MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
UNIDAD ASESORA PROCESO DE CONTRATACION
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SA SI 011-008-2023

ACTA No. 029
LUGAR Y FECHA: Bucaramanga 27-03-2023
HORA 14:00 horas

INTERVIENEN:

CR (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS
Director Regional Nororiente ALFM
Ordenador del Gasto

Unidad Asesora:

JOHN EDWARD AYALA MENDEZ
Profesional de Defensa

Responsable de la Necesidad

JOHANNA ROCIO GOMEZ RUEDA
Profesional de Defensa
Coordinadora Financiera

CLAUDIA ROSA HERNANDEZ PINZON
Profesional de defensa
Coordinadora de Contratos

Comité Estructurador

MARIA LUCILA SARMIENTO AGUILAR
Profesional de Defensa
Estructurador Jurídico

JOHN EDWARD AYALA MENDEZ
Profesional de Defensa
Estructurador Técnico

TANIA YASMITH GONZALEZ DIETES
Profesional de Defensa
Estructurador Financiero - Económico

AUSENTES: NO APLICA

INVITADOS: NO APLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
UNIDAD ASESORA PROCESO DE CONTRATACION
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SA SI 011-008-2023

ASUNTO: Reunión Unidad Asesora, para la recomendación de adjudicación del proceso de selección cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE PESCADO, CON DESTINO LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE Y DEMAS ENTIDADES"**

En Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2023, a las 14:00 horas, se reunieron las personas antes citadas con el fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente, con el siguiente orden:

1. Verificación Quórum
2. Antecedentes
3. Consideraciones
4. Lectura y aprobación de la resolución de adjudicación
5. Recomendación
6. Aprobación del Ordenador del Gasto

VERIFICACIÓN QUORUM

Se revisa que los integrantes de la Unidad asesora se encuentren presentes y completos por tanto hay quorum para dar inicio a la presente reunión.

ANTECEDENTES:

Que de acuerdo con la planificación de las adquisiciones para la vigencia 2023 y cumplimiento de las líneas de tiempo, se dispuso la conformación de los comités técnico, jurídico y financiero, para satisfacer la necesidad aquí planteada, razón por la cual, se procede a socializar ante los integrantes de la unidad asesora y Ordenador del gasto la oferta habilitada dentro del proceso contractual:

CONSIDERACIONES:

Que de acuerdo al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SA SI Nº 011-008 de 2023 cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE PESCADO, CON DESTINO LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE Y DEMAS ENTIDADES**" reposan en el expediente contractual las siguientes actuaciones:

- Memorando 2023140840032593 ALRNR-OL-AYS- 14084 mediante el cual se solicita por parte del responsable de la necesidad la autorización al Ordenador del Gasto del inicio del proceso contractual.
- Estudio previo
- Análisis del Sector
- Convocatoria Pública
- Informes técnicos de contratación.

- Anexos financieros
- CDP: 3523 expedido el 14 de febrero de 2023
- Fichas Técnicas
- Pliego Definitivo
- Respuestas a Observaciones
- Evaluación de Oferta

Presupuesto Oficial: **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($ 341.152.240,00)** incluidos impuestos y demás erogaciones.

OFERTA PRESENTADA:

1. **Compañía Pesquera del Mar SAS**

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por parte de la Coordinadora de Contratos se procede a informar el desarrollo del proceso en la plataforma secop II el día 24 de marzo de 2023, en lo relacionado a la apertura del sobre 2.

Así mismo para que la Unidad Asesora recomiende al Director Regional la adjudicación del contrato derivado del proceso de selección abreviada por subasta inversa SA SI-011-008-2023 y se procede a realizar la lectura de la resolución de adjudicación No. 066 del 27 de marzo de 2023.

Se resalta por parte de la Coordinación de Contratos, que es único oferente, una vez llegada la fecha y hora, de la subasta inversa y como quiera que la firma COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S. fue evaluado técnicamente, jurídica, financiera y económica como CUMPLE, la entidad procedió a dar cumplimiento de conformidad con lo establecido por el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015:

> *".....5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa..."*

Que el comité evaluador económico, realizó el ajuste a los precios presentados en la oferta inicial sobre No.2, descontando el valor del 2% conforme al pliego de condiciones definitivo, quedando así:

Ítem	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNICA OFERTA	PRECIO DEFINITIVO con (Descuento 2%)	
			V/R TOTAL	IVA	V/R TOTAL
1	CACHAMA ENTERA*200 GR DE ACUERDO A FICHA TECNICA DE PRODUCTOS	UN	$3.000	N/A	$2.940
2	MOJARRA de acuerdo a la Ficha Técnica de productos	Kg	$15.975	N/A	$15.655
3	BAGRE De acuerdo a la Ficha Técnica de productos	Kg	$28.000	N/A	$27.440
4	BASA De acuerdo a la Ficha Técnica de productos	Kg	$18.590	N/A	$18.218

Se lee la nota que se encuentra en el estudio y documentos previos que dice: "La entidad adjudicará el proceso contractual por la totalidad del presupuesto oficial asignado, y se suscribirá un contrato de suministro a monto agotable; por lo tanto, el oferente ganador aceptará el contrato por el 100% del presupuesto oficial correspondiente"

RECOMENDACIÓN DE LA UNIDAD ASESORA

De acuerdo, a las funciones de la Unidad Asesora: Que son: "Recomendar adjudicar o declarar desiertos los procesos en las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos y Contratación Directa que supere la Mínima cuantía establecida en la Entidad.".

La unidad asesora verifica y recomienda:

1. Se recomienda al Ordenador del Gasto, señor Director Regional adjudicar el contrato derivado del proceso contractual No. SA SI-001-008-2023 que tiene por objeto: "**SUMINISTRO DE PESCADO, CON DESTINO LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE Y DEMAS ENTIDADES**" de la siguiente manera:

Nro.	Oferente	Valor
1	COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S NIT: 900659798-2 Representante Legal: Carmen Yolanda Prada de Castellanos CC 28147599	$ 341.152.240,00

APROBACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO

El señor Director de la Regional Nororiente, acepta la recomendación de la unidad asesora y procede a adjudicar el contrato derivado del proceso de selección abreviada de subasta

inversa No. SA SI-011-008-2023 al único oferente.

Se suscribe por los integrantes de la Unidad Asesora, el comité evaluador y el ordenador del gasto.

CR (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS
Director Regional Nororiente

JOHN EDWARD AYALA MENDEZ
Responsable de la Necesidad Abastecimientos

JOHANNA ROCIO GOMEZ RUEDA
Coordinadora Financiera
Responsable de revisar Estructuración Financiera

CLAUDIA ROSA HERNANDEZ PINZON
Coordinadora de Contratos
Responsable de revisar Estructuración Jurídica

MARIA LUCILA SARMIENTO AGUILAR
Profesional de Defensa
Estructurador Jurídico

Elaboró: Maria Lucila Sarmiento Aguilar
Profesional de Defensas